



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235000052771

Bogotá D.C., 19 OCT. 2023

Señores

ESPEDITO GONZALEZ CADENA C.C. 249.779
MIREYA GONZALEZ DURAN C.C. 20.927.418
VICTOR MANUEL GONZALEZ DURAN C.C. 19.087.631
ALENADRO GONZALEZ DURAN C.C. 19.385.949
ALFONSO GONZALEZ DURAN C.C. 19.115.807
AMPARO GONZALEZ DURAN C.C. 41.590.929
JOSE ANTONIO GONZALEZ DURAN C.C. 11.380.549
LUIS ALBERTO GONZALEZ DURAN C.C. 385.477
LUZ MARINA GONZALEZ DURAN C.C. 30.003.159
SORANGI PAOLA GONZALEZ ESCOBAR C.C. 40.343.073

Predio denominado SIN DIRECCION LA CUESTA DEL PLACER (Según FMI)
LA CUESTA DEL PLACER (Según título)
Vereda Silvania (Según FMI)
Municipio de Silvania (Según FMI y Títulos)
Departamento de Cundinamarca



20 OCT 2023

REFERENCIA: Contrato de Concesión bajo el esquema de APP No. 4 del 18 de octubre de 2016. Proyecto Vial denominado Ampliación Tercer Carril de la Doble Calzada Bogotá – Girardot.

ASUNTO: Oficio de Citación para Notificación de la Oferta Formal de Compra No. 20235000052761. **Predio TCBG-6-143.**

Respetados señores:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le solicitamos presentarse personalmente, o por medio de apoderado, en las Oficinas ubicadas en la carrera 17a N°11-38, Barrio Balmoral, Consorcio Vial Ruta 40, en la ciudad de Fusagasugá, de lunes a viernes en horario de 7:30 am a 5:30 pm, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Oferta Formal de Compra No. 20235000052761, por el cual se dispone la adquisición del área de terreno del predio SIN DIRECCION LA CUESTA DEL PLACER (Según FMI), LA CUESTA DEL PLACER (Según título), ubicado en la Vereda Silvania (Según FMI), jurisdicción del municipio de Silvania,

Concesionaria Vía 40 Express

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF, oficina 301

Ciudad: Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 202350000052771

departamento de Cundinamarca, identificado con la Cédula Catastral No. **257430001000000040558000000000**, Matrícula Inmobiliaria No. **157- 75267** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Fusagasugá y Ficha Predial No. **TCBG-6-143**.

Para la presentación a la diligencia de notificación personal, se le solicita identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe contar con nota de presentación personal.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente citación, se procederá a efectuar la Notificación por Aviso, mediante el procedimiento establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Por último, nos permitimos indicarle que para efectos de autorizar la notificación electrónica de la oferta formal de compra se podrá comunicar a los números telefónicos 310 2551650, o al correo electrónico correspondencia@consorcioruta40.com y predial@consorcioruta40.com donde se le explicará el procedimiento a seguir.

Atentamente.

DIEGO ARROYO BAPTISTE

Gerente General Suplente

VÍA 40 EXPRESS S.A.S.

Firma delegataria de la **AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI**

Proyectó: CR40.

Revisó: EM

[GERENCIA LEGAL] SANDRA NEGRETTE |

Concesionaria Vía 40 Express

Carrera 13 No.97-76, Edificio ASTAF, oficina 301

Ciudad: Bogotá, Colombia

Teléfono: (57) (1) 3906013

www.via40express.com

1-72

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 M. de Correos de Colombia

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo: PO FUSAGASUGA Fecha Admisión: 2010/2023 14:01:58
 Fecha de servicio: PO FUSAGASUGA Fecha Aprox Entrega: 27/10/2023



RA448688341CO

Nombre / Razón Social: RUTA 40 CONSORCIO VAL	Dirección: CARRERA 27 N° 21 - 36 FUSAGASUGA NTCO.CT.E
Referencia:	Teléfono: Código Postal: 252319
Ciudad: FUSAGASUGA CUNDINAMARCA	Depto: CUNDINAMARCA Código Operativo: 1008000
Nombre / Razón Social: SR VICTOR MANUEL GONZALEZ DURAN	Dirección: CARRERA 66 N° 66 - 28 SUR
Tel:	Ciudad: BOGOTA D.C. - BOGOTA D.C. Código Postal: 110731001
	Depto: BOGOTA D.C. Código Operativo: 1111561
Peso Físico (grs): 200	Dice Contener:
Peso Volumétrico (grs): 0	Observaciones del cliente:
Peso Facturado (grs): 200	
Valor Declarado: \$0	
Valor Flete: \$11.000	
Costo de manejo: \$0	
Valor Total: \$11.000 COP	

Causal Devoluciones:	
<input type="checkbox"/> RE Refusado	<input type="checkbox"/> CI C2 Cerrado
<input type="checkbox"/> NE No existe	<input type="checkbox"/> NI D2 No contactado
<input type="checkbox"/> NR No recibido	<input type="checkbox"/> FA Faltado
<input type="checkbox"/> NR No reclamado	<input type="checkbox"/> AC Apatado Chamrado
<input type="checkbox"/> DR Desconocido	<input type="checkbox"/> FM Fuera Mayor
<input type="checkbox"/> DE Dirección errada	
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.:	Tel. Hora:
Fecha de entrega:	
Distribuidor:	
C.C.:	
Destino de entrega:	
<input type="checkbox"/> Tel:	<input type="checkbox"/> 200



1008000111561RA448688341CO

Para el Seguro de Cobertura de Valor (S.C.V.) se debe declarar el valor real de los bienes asegurados en el momento de la entrega. El seguro de cobertura de valor no cubre los daños ocasionados por robo, incendio, inundación, terremoto, explosión, guerra, actos de terrorismo, actos de guerra, actos de guerra civil, actos de guerra social, actos de guerra económica, actos de guerra tecnológica, actos de guerra espacial, actos de guerra nuclear, actos de guerra biológica, actos de guerra química, actos de guerra psicológica, actos de guerra informática, actos de guerra cibernética, actos de guerra espacial, actos de guerra nuclear, actos de guerra biológica, actos de guerra química, actos de guerra psicológica, actos de guerra informática, actos de guerra cibernética.

ALFONSO GONZALEZ DURAN C.C. 19.115.807

PO.FUSAGASUGA 1008 CENTRO A 000